

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

La presente comunicación es para notificarle sobre la transferencia de acciones en la compañía **INMOBILIARIA Y MANDATO SAN GREGORIO S.A. INMAGRESA (en liquidación)**

RECIBIDO
La Sra. María Sol Villanueva Rosales de Aguirre ha traspasado y cedido a favor del señor Juan José Aguirre Villanueva la totalidad de sus acciones, que corresponde a trescientas veinte (320) acciones de cuatro centavos de dólar, es decir doce dólares con ochenta centavos en el capital social de la compañía.

Consecuentemente el Sr. Juan José Aguirre Villanueva queda convertido en el dueño del cien por ciento del capital de la compañía **INMOBILIARIA Y MANDATO SAN GREGORIO S.A. INMAGRESA (en liquidación)**

Atentamente,

p.) **INMOBILIARIA Y MANDATO SAN GREGORIO S.A. INMAGRESA (en liquidación)**

f.) Juan José Aguirre Villanueva

01 090 2770445

du